

Municipio de Saltillo, Coahuila.
Tesorería Municipal
Licitación Pública Nacional
MSC-TM-006-2025

De conformidad con lo que establece la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional número MSC-TM-006-2025, Servicios de Consultoría para la Entrega-Recepción de la Infraestructura de los Servicios del Saneamiento Integral de Aguas Residuales del Municipio de Saltillo: Segunda Etapa de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas	Fallo
MSC-TM-006-2025	\$ 3,428.00	29 de enero de 2025	31 de enero de 2025 12:00 horas	05 de febrero de 2025 12:00 horas	06 de febrero de 2025 12:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	Servicios de Consultoría para la Entrega-Recepción de la Infraestructura de los Servicios del Saneamiento Integral de Aguas Residuales del Municipio de Saltillo	1	Servicio

...

Lugar de entrega: Plantas de Tratamiento PTAR Principal y PTAR Gran Bosque Urbano.

Tiempo de Entrega: A partir del 07 de febrero de 2025 al 31 de diciembre 2024.

Condiciones de pago: 90 días naturales, a partir de la fecha de presentación de la factura

CONDICIONES GENERALES:

- ✓ Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en la Unidad Administrativa de Adquisiciones, en Boulevard Francisco Coss #745, Zona Centro, C.P. 25000, Saltillo, Coahuila de Zaragoza, en el horario de 8:00 horas a 14:00 horas, de lunes a viernes.
- ✓ La forma de pago de las bases es en efectivo o cheque de caja certificado a favor del Municipio de Saltillo, Coahuila.
- ✓ Los proveedores deberán contar con el registro definitivo y vigente del Padrón de Proveedores del Municipio de Saltillo, Coahuila, ante la Contraloría Municipal.
- ✓ La procedencia de recursos: Ingresos de libre disposición municipales, estatales o federales y las aportaciones federales y cualquier otro recurso federal presente o futuro
- ✓ No se otorgará anticipo.
- ✓ Todos los actos serán en la sala de juntas de Tesorería, ubicada en el primer piso de la Presidencia Municipal en el Boulevard Francisco Coss #745, Zona Centro, C.P. 25000, Saltillo, Coahuila de Zaragoza.
- ✓ La(s) moneda(s) en que se deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n) en pesos mexicanos.
- ✓ Garantías: De seriedad. - mediante fianza o cheque simple por el 5% del total de la propuesta económica (incluyendo IVA), o en su caso al tratarse de contrato abierto a un mínimo del 5% de la cantidad máxima establecida en el punto 17.1 de las bases de la licitación. De cumplimiento. - (prestador de servicios/proveedor adjudicado); mediante fianza expedida por una institución debidamente autorizada por el 10% del monto máximo contratado.
- ✓ El contrato correspondiente se adjudicará al proveedor que de entre los licitantes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, según lo solicitado en las bases de la licitación y de acuerdo a lo estipulado en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza.
- ✓ No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza.
- ✓ Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, podrán ser negociadas.

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 24 de enero de 2025

M.A. Lissette Álvarez Cuellar
Tesorera Municipal
Rubrica.